

En cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión y en coherencia con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, Aerosanidad S.A.S. establece los siguientes Objetivos Integrales del Sistema de Gestión, orientados al fortalecimiento del desempeño organizacional, la mejora continua de los procesos, la satisfacción de las partes interesadas y el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Estos objetivos constituyen el marco de referencia para la planificación estratégica, el establecimiento de metas, la gestión de riesgos y oportunidades, la asignación de recursos y la evaluación del desempeño institucional en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y sostenibilidad organizacional.

OBJETIVOS INTEGRALES

1. Fortalecimiento del talento humano

Fortalecer las competencias del talento humano mediante programas de formación, entrenamiento y desarrollo orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas, organizacionales, actitudinales y de liderazgo, promoviendo la cultura de calidad, seguridad, humanización, sostenibilidad y mejora continua.

2. Excelencia operacional y transformación organizacional

Fortalecer la excelencia operacional mediante la mejora continua, la innovación, la transformación digital, la articulación efectiva entre procesos y la toma de decisiones basada en datos, garantizando la eficiencia operativa, el uso racional de los recursos y el cumplimiento de estándares de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

3. Satisfacción y experiencia del cliente

Incrementar la satisfacción de pacientes, usuarios y clientes mediante la prestación de servicios seguros, oportunos, humanizados y confiables, fortaleciendo la experiencia del servicio, la seguridad del paciente, la fidelización, el posicionamiento institucional y el crecimiento sostenible de la organización.

4. Cumplimiento legal y organizacional

Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables relacionados con la prestación de servicios de salud, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, sanidad aeroportuaria, seguridad vial y demás compromisos asumidos por la organización.

5. Gestión de riesgos y protección de la salud

Identificar peligros, evaluar y controlar los riesgos laborales y operacionales, implementando medidas de prevención y control que contribuyan a proteger la vida, la salud y el bienestar físico, mental y social de trabajadores, contratistas, usuarios y visitantes, promoviendo entornos de trabajo seguros y saludables.

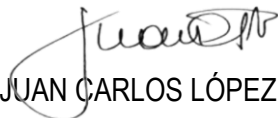
6. Protección ambiental y sostenibilidad

Proteger el medio ambiente mediante la identificación y control de aspectos e impactos ambientales, la prevención de la contaminación, el uso racional de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos y el fortalecimiento de prácticas ambientales sostenibles.

7. Fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión

Consolidar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión mediante el seguimiento a indicadores, la evaluación de la eficacia de los procesos, la gestión de riesgos y oportunidades, la participación de los trabajadores y la implementación de acciones de mejora que garanticen la sostenibilidad y mejora continua del sistema.

En constancia de lo anterior, se firma en Medellín a los 28 días del mes de mayo de 2026.



JUAN CARLOS LÓPEZ BUILES
GERENTE